

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, **D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, **Dña. Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, **Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, **Dña. María Teresa ANGULO ROMERO**, Diputada por Badajoz, **Dña. Carmen RIOLOBOS REGADERA**, Diputada por Toledo, **Dña. Elena CASTILLO LÓPEZ**, Diputada por Cantabria, **D. Gabriel ELORRIAGA PISARIK**, Diputado por Madrid, **D. José ORTIZ GALVÁN**, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrita**.

La prensa escrita publicó el pasado 10 de octubre de 2021 un artículo de opinión en el que Gabriel del Pozo, secretario general de la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos, plantea que “no se ve interés por mejorar atención primaria, incluso me atrevería a decir que más bien parecen intentos de acabar con ella, al menos con sus médicos y pediatras” en tanto que se “les ofrecen condiciones indignas que hacen que se vayan, con contratos basura, temporalidad, retribuciones escasas, dificultad de conciliación, movilidad casi constante, sobrecarga, y sin participación en la toma de decisiones de funcionamiento de los equipos”.

Por ello, y en el contexto de la pandemia de COVID-19 en España, se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar, liderar, coordinar... en algún momento alguna medida de utilidad real para proponer alguna solución a las críticas realizadas desde la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos por el hecho de que a los “médicos y pediatras” de atención


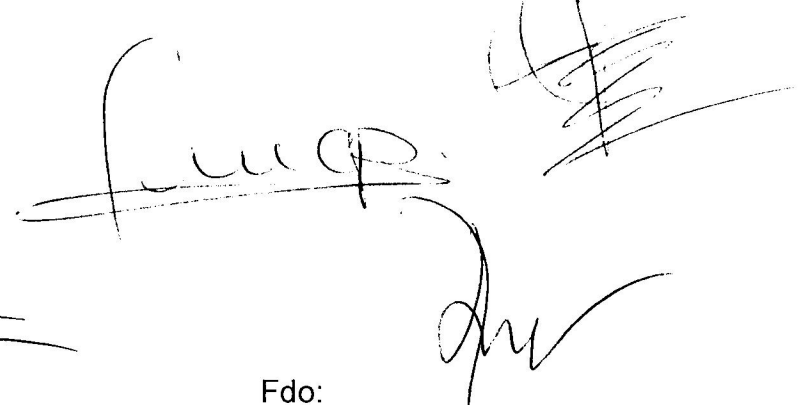
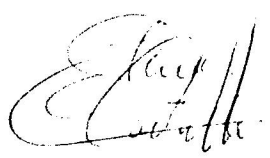
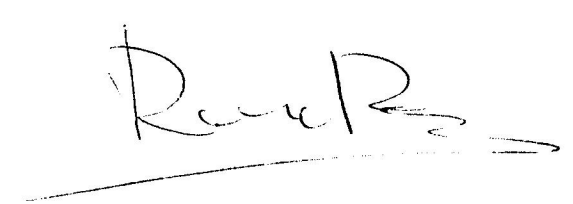
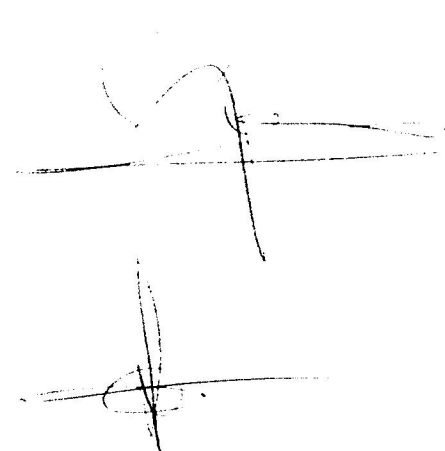
primaria se “les ofrecen condiciones indignas que hacen que se vayan, con contratos basura, temporalidad, retribuciones escasas, dificultad de conciliación, movilidad casi constante, sobrecarga, y sin participación en la toma de decisiones de funcionamiento de los equipos”?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué consistirán? ¿Consensuará el Gobierno esas medidas con los representantes de los profesionales sanitarios? ¿Y con las Comunidades Autónomas? ¿Conseguirá el Gobierno implementar esas medidas antes de que la pandemia de COVID-19 esté controlada en nuestro país?

De no ser así, ¿Por qué razones?



Madrid, 16 de noviembre de 2021



Fdo:
LOS DIPUTADOS

Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL

